**ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2013 DOS MIL TRECE.**

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 16:34 dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día 31 treinta y uno de octubre del año 2013 dos mil trece, el C. Presidente Municipal RAMON MARTINEZ MORFIN, el Síndico Municipal ING. JUAN CARLOS CONTRERAS CARDENAS así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. Regidores MARTHA ELVA RUIZ VARGAS, FRANCISCO JAVIER ARCEO GONZALEZ, PROFRA. ALTA GRACIA FLORES FLORES, DRA. SUSANA DUARTE LOZANO, PEDRO RODRIGUEZ MARIN, ING. CARLOS MATA CEJA, PROFRA. ADRIANA RAMIREZ RAMOS, ARQ. JOSE LUIS TEJEDA HERRERA y ROGELIO CHAVARRIA AGUILAR, en unión del LIC. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA Secretario General de Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Ordinaria,** conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

**2.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

**3.-** LECTURA Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES DE AYUNTAMIENTO.

**4.-** ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS EGRESOS ESPECIFICOS DEL MES DE AGOSTO DEL 2013.

**5.-** ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 24460 POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

**6.-** ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN O CONVENIO DENTRO DE LOS MUNICIPIOS MANZANILLA DE LA PAZ, TIZAPAN EL ALTO, JALISCO Y SAN JOSE DE GRACIA MICHOACAN, PARA EL CORREDOR ECOTURISTICO.

**7.-** ASUNTOS GENERALES.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.-** En uso de la voz el Lic. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA, Secretario General de Gobierno Municipal procede a tomar lista de asistencia de los presentes y se da fe que se encuentran reunidas la totalidad de las personas que se mencionan al inicio de la presente Acta; y de conformidad al artículo 6 fracción II, del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia de Quórum Legal y se declara abierta la Sesión Ordinaria número 21 de fecha 31 treinta y uno de Octubre del año 2013 dos mil trece, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**2.-** Sometido que fue por el Lic. LUIS ZUÑIGA ZÚÑIGA Secretario General, el orden del día a la consideración del Ayuntamiento, en votación económica resultó **aprobado por unanimidad** de votos de los presentes.

**3.-** En uso de la voz el suscrito LIC. LUIS ZÚÑIGA ZÚÑIGA, Secretario General somete a consideración del pleno la disculpa de la lectura del acta número 20 de la Sesión Ordinaria de fechas 25 de Septiembre del 2013 ya que se envío copia simple a cada Regidor, por lo que se omite su lectura, y una vez realizadas las correcciones solicitadas **se aprueba por unanimidad** y se firma en este momento por cada uno de los que en ella intervinieron, agotándose el presente punto del orden del día.

**4.-** En uso de la voz el C. RAMON MARTINEZ MORFIN, Presidente Municipal solicita al H. Ayuntamiento la aprobación de los egresos específicos del mes de agosto del año 2013 de los cuales se les entregó copia simple para que tuvieran tiempo de analizarlo y así aclarar las dudas en este momento, dichos egresos se transcriben de forma exacta a continuación:

|  |
| --- |
| **MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO** |
| **PERIODO 2012-2015** |
| **EGRESOS ESPECIFICOS DEL MES DE AGOSTO 2013** |
|   |   |   |   |   |   |   |
| **FECHA** | **DOCUMENTO** | **BENEFICIARIO** | **CONCEPTO** | **IMPORTE** | **COMPROBANTE** | **OBSERVACIONES** |
| 01/08/2013 | Póliza 801 Cheque No.140 | MARIO MORENO TORRES | PAGO ARTICULOS DE ABARROTES Y LIMPIEZA | 12.036,16 | FACTURAS 682 A 692 Y 696 | PAGO POR ARTICULOS DE ABARRORES Y DESPENSA PARA EL ASILO DE ANCIANOS DURANTE EL MES DE JULIO 2013, PAGO DE ARTICULOS DE ABARROTES Y AGUA PARA REUNIONES DE CABILDO Y DE DESARROLLO SOCIAL (70YMAS, OPORTUNIDADES). |
| 30/08/2013 | Póliza 877 Transferencia 28207010 | MARIO MORENO TORRES | PAGO ARTICULOS DE ABARROTES Y LIMPIEZA | 9.097,80 | FACTURAS 707 A 710 Y 712 A 716 | PAGO POR ARTICULOS DE ABARRORES Y DESPENSA PARA EL ASILO DE ANCIANOS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2013, PAGO DE ARTICULOS DE ABARROTES, DE LIMPIEZA Y AGUA PARA REUNIONES DE CABILDO Y DE DESARROLLO SOCIAL (70 Y MAS, OPORTUNIDADES). |
| 01/08/2013 | Póliza 805 Cheque No.2298 | ARMANDO GONZALEZ TORRES | PAGO DE REPARACION DE TURBO A CAMION NISSAN URVAN (CAMION LLEGA) | 8.500,00 | 1820 |   |
| 01/08/2013 | Póliza 805 Cheque No.2298 | MARIA EUGENIA RICO CARDENAS | PAGO 4 LLANTAS PARA CAMION NISSAN URVAN (CAMION LLEGA) | 8.450,00 | 244 |   |
| 06/08/2013 | Póliza 811 Cheque 2318 | GRACIELA SANCHEZ HIGAREDA | PAGO DE 12 EXAMENES ANTIDOPIN A ELEMENTOS DE PROTECCION CIVIL | 7.656,00 | 307 |   |
| 06/08/2013 | Póliza 812 y 813Transferencia 67647230 y 67647240 | TRAESA | PAGO DE 2,500 KG HIPOCLORITO PARA MANTENIMIENTO DE POZOS DEL AGUA POTABLE | 11.890,00 | 219 y 229 |   |
| 06/08/2013 | Póliza 816 Transferencia 67647219 | MARIA ELENA GARCIA GOMEZ | PAGO DE MEDICAMENTOS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES Y PROTECCION CIVIL (AMBULANCIAS) | 7.301,52 | 1382, 1383 y 1386 |   |
| 15/08/2013 | Póliza 828 Cheque 2328 | GRACIELA GARCIA FONSECA | PAGO DE CONSUMOS A EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DURANTE ENTREGAS DE PROGRAMAS 70 Y MAS, OPORTUNIDADES Y CHOFER Y AYUDANTE DEL CAMION VACTOR EN LIMPIEZA DE DRENAJES | 6.830,00 | 1878, 1879 Y 1880. |   |
| 15/08/2013 | Póliza 829 Cheque 2329 | RUBEN VALDOVINOS MORENO | PAGO DE REFACCIONES PARA REPARACIONES DE MOTOCICLETA, CAMION ESCOLAR, CAMIONES DE ASEO PUBLICO, Y PATRULLAS DEL AYUNTAMIENTO | 11.434,76 | 1453 A 1460 |   |
| 15/08/2013 | Póliza 830 Cheque 2330 | RAFAEL HERNANDEZ MAGDALENO | PAGO DE MANO DE OBRA POR REPARACIONES DE CAMIONETAS DEL AGUA POTABLE, CAMIONES DE ASEO PUBLICO,Y PATRULLAS DEL AYUNTAMIENTO | 16.828,00 | 25 A 37 |   |
| 16/08/2013 | Pólizas 839, 840 y 841 Transferencias 70941038, 70941048 y 70941058 | FERNANDO GARZA MAGAÑA | PAGO DE GASOLINA Y DIESEL PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL MUNICIPIO DURANTE EL MES DE JUNIO 2013. | 144.129,76 | 7613, 7805 Y 7810 |   |
| 16/08/2013 | Pólizas 842, 843, 833 y 884 Transferencias 70941065, 70941072, 59183015 y 59183008 | AUTOEXPRESS TIZAPAN EL ALTO, SA | PAGO DE GASOLINA Y DIESEL PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL MUNICIPIO DURANTE LOS DIAS DEL 01 AL 28 DE JULIO 2013. | 131.811,00 | 297, 298, 306, 307, 315, 316,322 y 323 |   |
| 16/08/2013 | Pólizas 845 Transferencias 80778010 | RAUL COVARRUBIAS FARIAS | PAGO DE REFACCIONES PARA REPARACIONES DE MAQUINARIA DEL MODULO DE MAQUINARIA DE TIZAPAN | 10.169,17 | 3162 Y 3163 |   |
| 16/08/2013 | Pólizas 846 Transferencias 24936071 | RADIO MOVIL DIPSA, SA DE CV | PAGO DE RED DE TELEFONIA CELULAR PARA EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO | 3.764,00 | 33816516 |   |
| 16/08/2013 | Pólizas 847, 848, 887 y 889 Transferencias 28728010 y 28728020 | JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA | PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTOS DE CALLES EN EL MUNICIPIO, DE INSTALACIONES DE BIBLIOTECA, RASTRO, PROTECCION CIVIL, SEGURIDAD PUBLICA, UNIDAD DEPORTIVA, AGUA POTABLE, CATASTRO Y PRESIDENCIA MUNICIPAL. | 54.748,22 | 4655, 4666 A 4670, 4686 A 4694, 4714 A 4721 |   |
| 19/08/2013 | Pólizas 852 Cheque 2339 | CATARINO MEDINA NAVARRO | PAGO DE 5 TABLONES DE 2.40 MTS COLOR BLANCO PARA USO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL | 6.380,00 | 827 |   |
| 19/08/2013 | Pólizas 853 Cheque 2340 | GERARDO BARBA GONZALEZ | PAGO 5000 TARJETONES TAMAÑO MEDIA CARTA PARA REGISTRO DE USUARIO DEL AGUA POTABLE Y 5000 TARJETONES PARA REGISTRO DE CUENTAS CATASTRALES | 7.500,00 | 14 y 15 |   |
| 19/08/2013 | Pólizas 859 Transferencia 1113018 | JORGE LUIS CHAVARRIA ZAMBRANO | PAGO DE MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO | 11.489,85 | 1921 |   |
| 23/08/2013 | Pólizas 863 Transferencia 80731012 | SIMAR | PAGO POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL | 91.020,00 | 69 |   |
| 23/08/2013 | Pólizas 864 Transferencia 96402010 | RICARDO SALCEDO ROMAN | PAGO DE ABONO A CUENTA DE ADEUDO DE OBRA DE PAVIMENTO DE CALLE PROL. MORELOS EN EL REFUGIO | 20.000,00 | 189 |   |
| 23/08/2013 | Pólizas 867 Cheque 2346 | QUALITAS CIA. DE SEGUROS, SA | PAGO DE POLIZA DE SEGURO DE CAMIONETA CADILLAC ESCALADE DE PRESIDENCIA MUNICIPAL | 8.986,37 | 114711 |   |
| 26/08/2013 | Pólizas 868 Transferencia 52285015 | CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO, SA DE CV | PAGO DE MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO | 30.891,92 | 1645 |   |
| 26/08/2013 | Pólizas 869 Transferencia 2658010 | JOSE ALFREDO CERVANTES GARCIA | PAGO A EMPLEADO EVENTUAL DE OBRAS PÚBLICAS REALIZANDO PROYECTOS DE TRAMO CARRETERO AL VOLANTIN, ROSA AMARILLA Y DEMAS COMUNIDADES. | 20.000,00 | Ordenes de pago 452197, 452198, 452249 y 452250 |   |
| 27/08/2013 | Pólizas 870 Transferencia 12101015 | SALVADOR LOPEZ PORRAS | PAGO POR EXTRACCION DE BOMBA VIEJA E INSTALACION DE BOMBA NUEVA EN POZO DE AGUA POTABLE DE VILLA EMILIANO ZAPATA | 11.600,00 | 1986 |   |
| 29/08/2013 | Pólizas 875 Cheque 2351 | ALFREDO MARTINEZ LOPEZ | PAGO DE APOYOS POR GASTOS FUNERALES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS. SEÑORA RAMOS ($5,500.00) , SR. ENRIQUE OLMOS ($1,000.00), SR. JAVIER BEJAR ($2,000), Y SRA. ADRIANA HERNANDEZ ($500.00) | 9.000,00 | Órdenes de pago 452174, 45246, 452247 y 4522548 |   |

Se concede el uso de la voz al contador de la hacienda Municipal quien es el asesor, y menciona a los que integran este Ayuntamiento Municipal, que existe un déficit en el presupuesto 2013 de más de 2 dos millones de pesos.

Una vez analizados los gastos descritos y agotados los comentarios y dudas al respecto, el suscrito Secretario General pone a consideración del Cuerpo Edilicio la aprobación de los egresos específicos del mes de agosto del 2013, siendo **aprobados por MAYORIA CALIFICADA** con la abstención por parte del C. Regidor ARQ. JOSE LUIS TEJEDA HERRERA, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, desahogándose el presente punto del orden del día.

**5.-** En uso de la voz el suscrito Secretario General procede a informar a los C.C. Regidores que el Poder Legislativo remitió mediante oficio DPL-326-LX-13, copia certificada de la minuta proyecto de decreto número 24460 por la cual se reforma el artículo 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Solicitando a este H. Ayuntamiento expresar el voto aprobatorio respecto de la reforma al ordenamiento en cita y enviar al Honorable Poder Legislativo copia certificada del acta de Ayuntamiento que contenga el acuerdo sobre el particular, para que, en su oportunidad, se realice el cómputo del que resulte la mayoría aprobatoria de los Honorables Ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto Constitucional.

Acto seguido el suscrito Secretario General procede a dar lectura a la minuta en mención y al expediente que lo integra e informados del alcance legal del mismo es discutido por los C.C. Regidores y posteriormente se somete a consideración y en votación económica se le consulta al Cuerpo Edilicio respecto de su voto y hecho lo anterior queda **aprobado por unanimidad** a favor de las modificaciones al ordenamiento legal indicado, ordenando girar oficio y certificación al Secretario General del Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, con lo que se desahoga el presente punto del orden del día.

**6.-** En uso de la voz el C. RAMON MARTINEZ MORFIN Presidente Municipal, solicita al H. Ayuntamiento autorización para firmar el convenio de creación de la “Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Turístico Ecológica y Sustentable Rio de la Pasión” AIDTESRP el cual tiene como principal objetivo que los Municipios de LA MANZANILLA DE LA PAZ, TIZAPAN EL ALTO, del estado de Jalisco y del Municipio MARCOS CASTELLANOS Michoacán, se asocien para preservar, cuidar, regular, normar pero también aprovechar el potencial turístico, deportivo, cultural del Rio de la Pasión al igual que caminos pavimentados y/o terracerías, y el ecosistema llamado “Bosque de Galerías”, todo ello en beneficio de la economía de los pobladores y habitantes al igual que las zonas rurales y la topografía existente y que es susceptible de realizar actividades deportivas y recreativas tales como: turismo rural, deportivo (ciclismo de montaña, senderismo, rapel, escalar, observación de aves, flora y fauna, de estrellas, fotografía, campamentos, vuelo de ultraligeros, así como turismo cultural, como visitas guiadas, exhibiciones de doma y manejo de caballos, paseos en lancha, pesca, conciertos, actividades holísticas, entre otras.

Informa además que los Municipios están consientes que para potencializar el desarrollo, arraigo y mejora de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes, es preciso generar una estrategia común, razón por la cual se determina recurrir a la intermunicipalización como herramienta para la gestión en materia de desarrollo económico, tomando como eje la implementación de una zona de desarrollo turístico prioritario, así como la creación de productos comunes y/o a fines que permitan el impulso de las actividades turísticas, mediante la implementación de esquemas conjuntos de colaboración y coordinación entre los factores (presentes y futuros) de la actividad.

Por lo anterior solicita se autorice al Presidente Municipal y al Síndico Municipal para la firma del citado convenio

Una vez agotados los comentarios al respecto el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la propuesta del Primer Edil la cual es **aprobada por unanimidad**  por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto del orden del día.

**7.- ASUNTOS GENERALES.**

**a).-** En uso de la voz el C. RAMON MARTINEZ MORFIN, informa que el SR. ADRIAN GARCIA RAMOS, quien esta prestando su tierra para tirar ahí la basura orgánica que se recoge del Municipio, esta solicitando le paguemos una renta anual por la cantidad de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), lo cual le parece muy excesivo por lo que menciona que es conveniente buscar y rentar otro lugar que salga mas económico, o en su caso hay que solicitar el permiso al Gobernador para reabrir el vertedero municipal; en uso de la voz el suscrito secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la solicitud del SR. ADRIAN GARCIA RAMOS, lo cual por unanimidad **no se aprueba,** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

**b).-** En uso de la voz el C. RAMON MARTINEZ MORFIN, informa que el Arq. MANUEL BUENROSTRO MARTINEZ quien se esta desempeñando como Director de Obras Públicas, se irá a laborar al Municipio de Chápala, ya que le ofrecieron el puesto de Director de Desarrollo Urbano.

**c).-** En uso de la voz el C. RAMON MARTINEZ MORFIN, Presidente Municipal informa al H. Ayuntamiento que desde el 28 de octubre del presente invito a la señora HILDA ARACELI GONZALEZ BARAJAS a trabajar como Directora de Desarrollo Social, ya que es una persona que muestra muchas ganas de trabajar y de dar resultados, trae muy buena disposición y tiene muy buena relación con el Gobernador y el Magistrado, y es importante que ellos volteen a ver a nuestro Municipio, mencionando que ya verán que se lograrán los resultados y se lograran nuevos proyectos para Tizapán; una vez agotados los comentarios a favor se agota el presente punto del orden del día.

**d).-** En uso de la voz el C. Regidor ING. CARLOS MATA CEJA, informa que recibió un oficio por parte de la Asociación de Usuarios en el cual mencionan que el día 12 de junio de 2013 entregaron oficio al presidente municipal en el que solicitan la condonación del adeudo que esa Asociación de Usuarios tiene con este Ayuntamiento sin que hasta la fecha hayan recibido respuesta. Mencionan además que no es falta de voluntad, que la realidad la están resintiendo todos ya que han tenido 2 años de malos temporales de lluvia y que no tienen recursos económicos, además mencionan de la información que se proporcionó por la administración pasada quienes publicaron en el periódico mural que era donación, lo cual les ha perjudicado en la recaudación de cuotas. Una vez que es analizado el oficio que presento la Asociación de Usuarios de Agua de Riego se toma el acuerdo por parte del H. Cuerpo Edilicio donde se ordena al Secretario General girar oficio a dicha Asociación informándoles que lamentablemente no es posible condonar dicha cantidad ya que el Ayuntamiento esta pasando por una crisis severa por falta de recursos económicos y se les solicitará que a la brevedad posible se presenten a pagar la cantidad que adeudan ya que es necesario que las arcas municipales recuperen el monto total de dicho préstamo, con lo que se agota el presente punto de los asuntos generales.

**e).-** En uso de la voz el C. Regidor ING. CARLOS MATA CEJA, informa al H. Ayuntamiento que varias Secretarias que laboran en este Ayuntamiento se acercaron a el para solicitar se tratará en sesión el cambio de horario para laborar en las oficinas de 9 a 4 de la tarde ya que hay quienes no alcanzan a ir a comer a sus casas porque viven muy retirado y además la mayoría son madres de familia y tienen hijos pequeños por lo que les sería mas factible trabajar en horario corrido y ya llegar a su casa con su familia sin tener la necesidad de regresar de nuevo al trabajo propone al H. Ayuntamiento que el horario para laborar en la Presidencia Municipal sea corrido 9 a 4 pm. por lo que pide analizarlo, lo cual se aprueba por unanimidad que se analizará y se tratará en una próxima sesión, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

**f).-** En uso de la voz el C. Regidor ING. CARLOS MATA CEJA informa que hay una queja de parte del SR. EZEQUIEL ZEPEDA quien tiene la farmacia ALICIA DEGOLLADO y manifiesta su inconformidad por la instalación de un puesto de tacos en frente de la farmacia, a lo que se le comento que se iba buscar la forma de solucionar, en uso de la voz el Presidente Municipal informa que no es conveniente llenar los linderos de la plaza de puestos por lo que los puestos por el momento se quedaran como están , ya que es importante que la plaza quede libre de puestos de lo contrario se llenara de camionetas y d puestos.

**g).-** En uso de la voz el C. Regidor ING. CARLOS MATA CEJA, informa al Ayuntamiento que la C. GRACIELA PEREZ FLORES, se acerco a el para solicitar al Ayuntamiento se respeten las garantías individuales de su persona, ya que no se ha respetado el acuerdo que se tomo ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el convenio conciliatorio de fecha 07 de agosto del 2012 formulado mediante la queja numero 7072/12/III y con el fin de que se de cabal cumplimiento para que antes de realizar cualquier expedición de permisos para que se instalen escenarios o templetes en la calle aledaña a la plaza publica y por la calle Madero este se coloque respetando el libre ingreso de su vehículo a su domicilio particular, así mismo para que en el desarrollo de eventos públicos en la plaza principal ya sea por particulares, autoridades, partidos políticos o con motivos de fiestas religiosas que al momento de otorgarse el permiso así como en el desarrollo del evento se aperciba al solicitante con respecto al reglamento municipal y que se verifique su cumplimiento. Una vez informado el Ayuntamiento se agota el presente punto de los asuntos generales.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 20:00 veinte horas del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los C.C. Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - C O N S T E - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. RAMON MARTINEZ MORFIN**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**ING. JUAN CARLOS CONTRERAS CARDENAS**

SINDICO MUNICIPAL

**C. MARTHA ELVA RUIZ VARGAS**

REGIDOR

**C. FRANCISCO JAVIER ARCEO GONZALEZ**

REGIDOR

**PROFRA. ALTA GRACIA FLORES FLORES**

REGIDOR

**DRA. SUSANA DUARTE LOZANO**

REGIDOR

**C. PEDRO RODRIGUEZ MARIN**

REGIDOR

**ING. CARLOS MATA CEJA**

REGIDOR

**PROFRA. ADRIANA RAMIREZ RAMOS**

REGIDOR

**ARQ. JOSE LUIS TEJEDA HERRERA**

REGIDOR

**C. ROGELIO CHAVARRIA AGUILAR**

REGIDOR

**LIC. LUIS ZUÑIGA ZUÑIGA**

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2013.